



**EXPEDIENTE Nº: SP22-00582 Suministro de generadores e instalaciones eléctricas conectadas a una red fija - actividades culturales de Madrid Destino.**

**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS**

En Madrid, a 3 de noviembre de 2022 a las 14:30 horas, se reúne la Mesa permanente de contratación de Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A., (en adelante Madrid Destino), con objeto de proceder a la apertura, examen y calificación de la Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, correspondiente al procedimiento de contratación del *SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE GENERADORES INSONORIZADOS, INCLUYENDO SU TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN, COMBUSTIBLES, SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO, SERVICIO TÉCNICO PRESENCIAL DURANTE LOS ENSAYOS, FUNCIONES O REPRESENTACIONES Y SERVICIO DE GUARDIA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONECTADAS A UNA RED FIJA Y SUS CERTIFICADOS DE LA CORRECTA INSTALACIÓN, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GESTIONADAS POR LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO S.A A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPEDIENTE Nº: SP22-00582 Suministro de generadores e instalaciones eléctricas conectadas a una red fija - actividades culturales de Madrid Destino).*

La Mesa está constituida en la forma que a continuación se indica:

**PRESIDENTA:** Ana Martínez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**VOCALES:**

M<sup>a</sup> Ángeles Porras, en representación de la Dirección Económico Financiera.

Jose Javier de Ursúa, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**SECRETARIA:** Belén Jiménez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por la presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida y da cuenta de las empresas licitadoras que concurren al presente procedimiento de contratación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Madrid Destino, señalando que el último día de plazo de presentación de ofertas es el día 3 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas.

La denominación social de las mercantiles licitadoras y los datos de presentación de las proposiciones, es la siguiente:

1. Morillo Energy Rent, S.A.U., con NIF A-08659617  
Fecha y hora de la presentación de la proposición: 2 de noviembre de 2022 a las 12:25 horas. Nº de Registro de entrada: 17534.
2. Electricidad Móvil, S.A., con NIF A-78658325  
Fecha y hora de la presentación de la proposición: 3 de noviembre de 2022 a las 11:24 horas. Nº de Registro de entrada: 17599.

La Presidenta de la Mesa procede seguidamente a la apertura electrónica del Sobre A, correspondiente a la *Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos* presentado por las mercantiles licitadoras, siendo el resultado de la calificación de la documentación por parte de la Mesa de contratación el indicado a continuación:



Licitadores

Morillo Energy Rent, S.A.U.  
Electricidad Móvil, S.A.

Resultado

Presenta correctamente la documentación  
Presenta correctamente la documentación

De conformidad con lo expuesto la Mesa acuerda:

- La admisión de la totalidad de las mercantiles licitadoras que han concurrido al presente procedimiento de contratación.
- Con el fin de contar con un mayor margen de tiempo para la gestión del procedimiento y dado que ninguna mercantil licitadora debe subsanar la documentación administrativa presentada, adelantar el día y hora del acto de apertura del Sobre C electrónico (Criterios valorables en cifras o porcentajes), siendo su celebración el día 7 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas.

Dicho adelanto deberá ser publicado en la Plataforma de Licitación Electrónica de Madrid Destino, para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de que los licitadores reciban de manera expresa la correspondiente convocatoria.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 4 de noviembre de 2022 a las 09:33 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Fdo.: Ana Martínez Ortolano

Fdo.: Belén Jiménez Urretavizcaya